



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 24 NOV 2017

RES.H.Nº 1718/17

Expte.No. 5182-17

**VISTO:**

La nota presentada por el estudiante Waldo Omar López mediante la cual solicita aval para la realización de las III Jornadas de Reflexión e Intercambio en Ciencias de la Educación; y

**CONSIDERANDO:**

QUE la actividad se llevará a cabo el día 23 y 24 de noviembre del corriente año;

QUE los objetivos de las jornadas son: Promover el debate en torno al campo de las Ciencias de la Educación, exponer trabajos de investigación realizados por estudiantes y docentes de áreas afines, contribuir a la comprensión social-cultural de las relaciones entre educación y sociedad, debatir en torno a las nuevas normativas legales en el campo educativo, reflexionar en torno a las prácticas docentes, analizar el plan de estudios a diecisiete años de su vigencia y promover la discusión sobre las nuevas áreas de intervención en las Ciencias de la Educación;

QUE la temática abordada resulta de interés;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(En su sesión ordinaria del día 14/11/17)

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** AVALAR la realización de las III JORNADAS DE REFLEXIÓN E INTERCAMBIO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. RUMBO AL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA DE 1918, que se llevarán a cabo los días 23 y 24 de noviembre del corriente año en esta Facultad.

**ARTICULO 2º.-** COMUNÍQUESE al estudiante Omar López, Escuela de Ciencias de la Educación y CUEH.

mda

Facultad de Humanidades Mesa Ent.
E. 28/11/17
J. López

Mg. PAULA CRUZ  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa